

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LI.

Jerez de la Frontera: Domingo 31 de Diciembre de 1905.

NUM. 15.675.

El Guadalete.

LA PRIMERA CAMPAÑA.

Mañana, en la sesión extraordinaria convocada, tomarán posesión los nuevos concejales del Ayuntamiento, que fueron elegidos el 12 de Noviembre último.

Excepcional importancia y significación tendrá ese acto, porque en él, por vez primera, entrarán en el Municipio jerezano representantes populares que no han debido su elección al caciquismo, y que son llevados allí por la voluntad de los electores. Para los espíritus pesimistas que durante largos años han creído que la omnipotencia caciquil era incontrastable, que ella sola tenía en sus manos la facultad de designar á los representantes de la ciudad, y que éstos iban al Municipio sometidos á la voluntad que había tenido á bien nombrarles, no para que sirvieran los intereses públicos, sino las mezquinas conveniencias de partido; y aun las particulares de los caciques, el acto de mañana parecerá increíble. Trece concejales elegidos y triunfantes en lucha abierta contra los que han dispuesto aquí de todos los resortes políticos en los últimos treinta años, van á llevar al Municipio por vez primera la voz del pueblo; y este suceso insólito y extraordinario es el principio de la transformación de la vida pública de nuestra ciudad, que ya no podrá seguir por los viciosos derroteros por que una funesta y desatentada política ha conducido la administración municipal al desastroso estado en que se encuentra.

Mas al llegar á ver realizado este primer triunfo, conviene recordar lo pasado y volver la vista al camino recorrido durante los últimos cinco años; porque no ha sido el triunfo de los concejales que mañana tomarán asiento en el Concejo municipal, labor de un día ni obra de un momento de exaltación, sino fruto de una constante y tenaz campaña sostenida con varias alternativas por la opinión contra el caciquismo, desde fines del año 1900.

La opinión pública, ese movimiento incoercible y vago de las multitudes, que las une en aspiraciones de justicia, que muchas veces obra á impulsos de noble indignación, y que fundiendo las voluntades de todos los ciudadanos, adquiere fuerzas y poderes colosales, realizando, aun sin jefes ni caudillos, las mayores empresas, esa opinión que se asienta en el espíritu justiciero de las muchedumbres, y que cuando halla la fórmula y el camino cierto de su manifestación, sabe triunfar de todos sus enemigos, no existía entre nosotros; veinte y cinco años de un caciquismo cada vez más absorbente y demolidor, habían quebrantado el es-

piritu público, en términos, que aquí en todos los asuntos de la política y de la administración, sólo el pensamiento y la voluntad de los jefes políticos, decidía de todo lo que pudiera interesar á la ciudad. Después, el caciquismo conservador llegó á hacerse el árbitro absoluto, llevando á todas partes su especial tendencia de imponerse por el terror, logrando resucitar en nuestros tiempos una especie de tiranía feudal, la más odiosa y depresiva para los pueblos que la sufren.

El caciquismo se creyó entonces todopoderoso, definitivamente triunfador, y no hubo abuso ni atropello que no realizase, entró á saco en la administración municipal y nada le detuvo en el camino de la ilegalidad.

Pero entonces fué también cuando la opinión adormecida y acobardada, comenzó á despertar, y muy luego se atrevió á ponerse enfrente del caciquismo con motivo del presupuesto para 1901, comenzando la lucha.

Tenia el caciquismo todas las ventajas del poder y la fuerza, un Ayuntamiento suyo, en sus manos todos los resortes licitos é ilícitos, en los que fiaba la victoria.

Por el contrario, la opinión representada por el movimiento de las Cámaras de Comercio y Agrícola y todas las personas sensatas y amantes de la dignidad y de la buena administración, carecía de jefes y de organización, pero le animaba levantado espíritu de justicia y la defensa de sus intereses amenazados.

En tales condiciones comenzó la campaña.

En el primer encuentro fué derrotado el caciquismo; la Junta Municipal de 1900, de honrosa memoria, de la cual formaban parte dignos convecinos, derribó el funesto proyecto de los arbitrios extraordinarios y el caciquismo tuvo que tascar el freno. Siguió la contienda cada vez más enconada, defendiendo á los intereses públicos algunos, muy pocos concejales, que no habían querido someterse á la servidumbre caciquil; el escandaloso asunto de las fumigaciones, el debate sobre los presupuestos para 1902 y la entrada de nuevos concejales independientes, fueron otros tantos triunfos de la opinión, en los cuales el caciquismo perdió importantes posiciones y la opinión acabó de despertar, lanzándose resueltamente á la lucha.

La breve situación liberal amortiguó la contienda, pero llegaron al poder los caciques conservadores á mediados de 1903, y con una ceguera increíble, desechando las lecciones pasadas, se lanzan soberbios por el camino de la más descarada arbitrariedad y de los abusos más escandalosos; arrojan á los concejales independientes del Ayuntamiento, rechazan todos los recursos y protestas contra su gestión; se

apoderan del presupuesto municipal y lo saquean en su provecho; esta es la época más desastrosa de la administración que hemos conocido en dos años; la deuda del Municipio aumenta en ochocientas mil pesetas, y la Hacienda del pueblo llega á los límites de la bancarrota.

Pero la opinión que se encontraba despierta y vigilante, se levantó entonces más airada que nunca, consiguió por tercera vez rechazar los arbitrios extraordinarios resucitados nuevamente por el caciquismo, buscó el apoyo de fuerzas organizadas, unieronse todos los hombres de buena voluntad y enérgica resolución, y entonces tuvieron lugar las gloriosas jornadas del 10 de Septiembre y del 12 de Noviembre, en las cuales el caciquismo fué ignominiosamente derrotado.

El coloso de pie de barro, cayó desde su altura y cubierto de oprobio, hubo de reconocer su derrota.

Con el triunfo de los trece concejales republicanos é independientes que lucharon coaligados el 12 de Noviembre, ha terminado la primera campaña contra el caciquismo; en ella el triunfo ha sido para la opinión honrada é imparcial que no quiere vivir sometida á tiranías y que aspira á que en el Municipio impere una administración que responda á las necesidades de nuestro pueblo.

Glorioso triunfo, que ha costado cinco años de lucha incesante contra todas las miserias del caciquismo, pero que al fin ha conseguido ver lucir el día en que entren en la casa del pueblo sus verdaderos y legítimos representantes; demostrándose así por modo elocuente, que cuando un pueblo lucha con tesón y constancia por una causa justa, el triunfo es suyo.

Las posiciones conquistadas son fuertes, desde ellas podrán ser batidos los restos del enemigo, cuyas últimas y desesperadas embestidas no se harán esperar; mas para seguir por el camino victorioso, los nuevos representantes de la ciudad solo necesitarán continuar unidos bajo las gloriosas banderas que les han conducido al triunfo: las de la legalidad y la justicia.

MÁS DEL ESTAMPILLADO.

(De El Correo Español.)

En favor de los estampilladores no se ha alegado nada; su defraudación es evidente, su delito cierto. Pero se ha dicho que en esa campaña había un fondo político de enemiga á Maura el honrado y á Osma el honradísimo. Hubiera lo que hubiese, no atenua eso en nada la conducta villana y antipatriótica de los defraudadores. Y si Maura y Osma hacen causa común con éstos, si los cubren con su manto, si tienen el poco sentido de defenderlos, tanto peor para unos y para otros! Evidenciarán con esto lo que decíamos el otro día: que sigue la tradición odiosa y negra de los moderados; primero, des-

amortizadores civiles y sacrilegios; luego, usureros, agiotistas, ocultadores de riqueza; y á la postre, estampilladores. ¡Atrás esa gente!

Se ha dicho también que si á los extranjeros se les eximía de contribución, no era mucho que los españoles hicieran todas las trampas posibles por eludir y equipararse á los otros. Tampoco es esto razón, sino una simpleza. En primer lugar, al convertir la Deuda exterior española en interior perpetua no se perjudicó á nadie, porque se capitalizó la renta y se dió á los tenedores una prima proporcional en cada título; en segundo lugar, los tenedores nacionales del exterior hacían con los títulos un agio que los extranjeros no podían hacer nunca. Los extranjeros perdían ó ganaban, según las alzas ó bajas de sus títulos; los españoles, en cambio, no perdían nunca, porque si bajaba el interés es que subía el capital, y si bajaba el capital es que, con el mayor precio de los francos, les subía la renta.

En tercer lugar, y esto es lo más gordo é importante, hay que hacer á Villaverde, y á los ministros de Hacienda que le siguieron la justicia de que nunca estuvo en su ánimo eximir de contribución á los tenedores extranjeros. Querían imponerles un tributo, como era de justicia; sólo que no se atrevieron á imponerlo por una ley de Presupuestos y lo dejaron para concertarlo con ellos, enviando una Comisión al extranjero.

Efectivamente, enviaron esa Comisión: fueron allá los Sres. Laiglesia y Lastres; hablaron con los extranjeros, y los extranjeros, reconociendo la equidad y la justicia con que les pedíamos, consintieron en desprenderse de un octavo de su renta, cobrando el 3 1/2 por 100 en vez del 4 por 100. Fueron los estampilladores españoles menos patriotas, menos decentes que los extranjeros, los que se negaron á pagar ese impuesto, defraudando á la Hacienda en muchos millones.

Esta es la cuestión, y esto ni tiene disculpa, ni merece otra cosa que la maldición y la justicia más dura y más seca.

Y caiga el que caiga."

La Conferencia de Algeciras

Renuncia del Sr. Montero Rios

Hé aquí la carta que el señor Montero Rios ha dirigido al señor Moret, renunciando la representación de España en la conferencia de Algeciras.

Dice así:

"Madrid 27 de Diciembre de 1905.
Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

Mi querido é ilustre amigo: No fué usted de los que me impulsaron en 1898 el doloroso sacrificio de ir, en defecto de otras personas más autorizadas que yo, que se excusaron, á representar y defender á nuestra desventurada patria en París, y sin embargo, cuando regresé después de aquellos tres meses para mí de inolvidables amarguras, sazonadas con las censuras y ultrajes que desde aquí se me inferían y sin otra compensación más que el respeto y la consideración personal de los propios enemigos, fué usted el único que me dirigió una carta de aliento y tuvo el valor de agradecerme, en nombre nuestro país, aquellos dolores y amarguras.

Ayer, en el memorable espectáculo dado á la historia en la Cámara de los Diputados, resonó la voz elocuentísima de usted para defender, en nombre de la patria, á un hombre indebidamente ultrajado. Reciba usted la expresión del eterno reconocimiento de un corazón siempre agradecido.

Después de esto, tengo el sentimiento de decir á usted que... ya no puedo más. Desde 1898, la recompensa que

recibieron mis amarguras en París, fué la calumnia, el ultraje y la difamación, haciéndose oír frecuentemente por pocos, es verdad, pero en medio del silencio general.

Bajo los afectuosos é insistentes apremios de usted, me prestaba ahora; olvidando lo pasado, á representar una vez más en Algeciras á nuestra patria, y á defender en la medida de mis escasos medios sus derechos é intereses más allá del Estrecho.

La sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis esfuerzos.

La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mi modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado me demuestra el concurso que había de recibir en mi empresa y la recompensa que estaría reservada á mis esfuerzos, modestos seguramente por su resultado, pero desinteresados y puros como ajustados únicamente al calor del patriotismo.

Por fortuna para mí, el Rey no ha firmado hasta ahora mi plenipotencia. Me apresuro á decir á usted que recojo la palabra que usted cariñosamente había arrancado de mis labios, porque en bien de mi patria, entiendo que no debe de ir á representarla y á defender sus legítimas aspiraciones quien vería quebrantados por el ultraje y la difamación el respeto y la consideración que había de necesitar ante el extranjero.

Reciba usted un abrazo del más agradecido de sus amigos.

EUGENIO MONTERO RIOS.

LOS EFECTIVOS ALEMANES

EN LA FRONTERA FRANCESA.

No faltan gentes que creen en la proximidad de la guerra entre Francia y Alemania.

Son, pues, interesantes cuantos informes se refieren á este asunto y á la disposición de las fuerzas francesas y alemanas.

La publicación de los últimos datos á ese asunto dedicados, dice *Le Temps*, permite darse cuenta del efectivo exacto de los Cuerpos de todas las Armas estacionados en la proximidad de la frontera francesa. Dos ejemplos escogidos por el periódico francés prueban, á mi juicio, que no eran exactos los datos que hacían otros periódicos sobre el aumento de los contingentes alemanos.

Las dos ciudades de la frontera Morhange Wilssemburgo están ocupadas la primera por dos regimientos de infantería (seis batallones), tres baterías y un escuadrón de caballería. El segundo sólo tiene un regimiento de infantería con tres batallones.

Pues según los datos referidos, Morhange tiene 4.364 hombres y Wilssemburgo 1.945.

Las cifras del presupuesto asignado á cada una de las unidades de la Alsacia, es la siguiente:

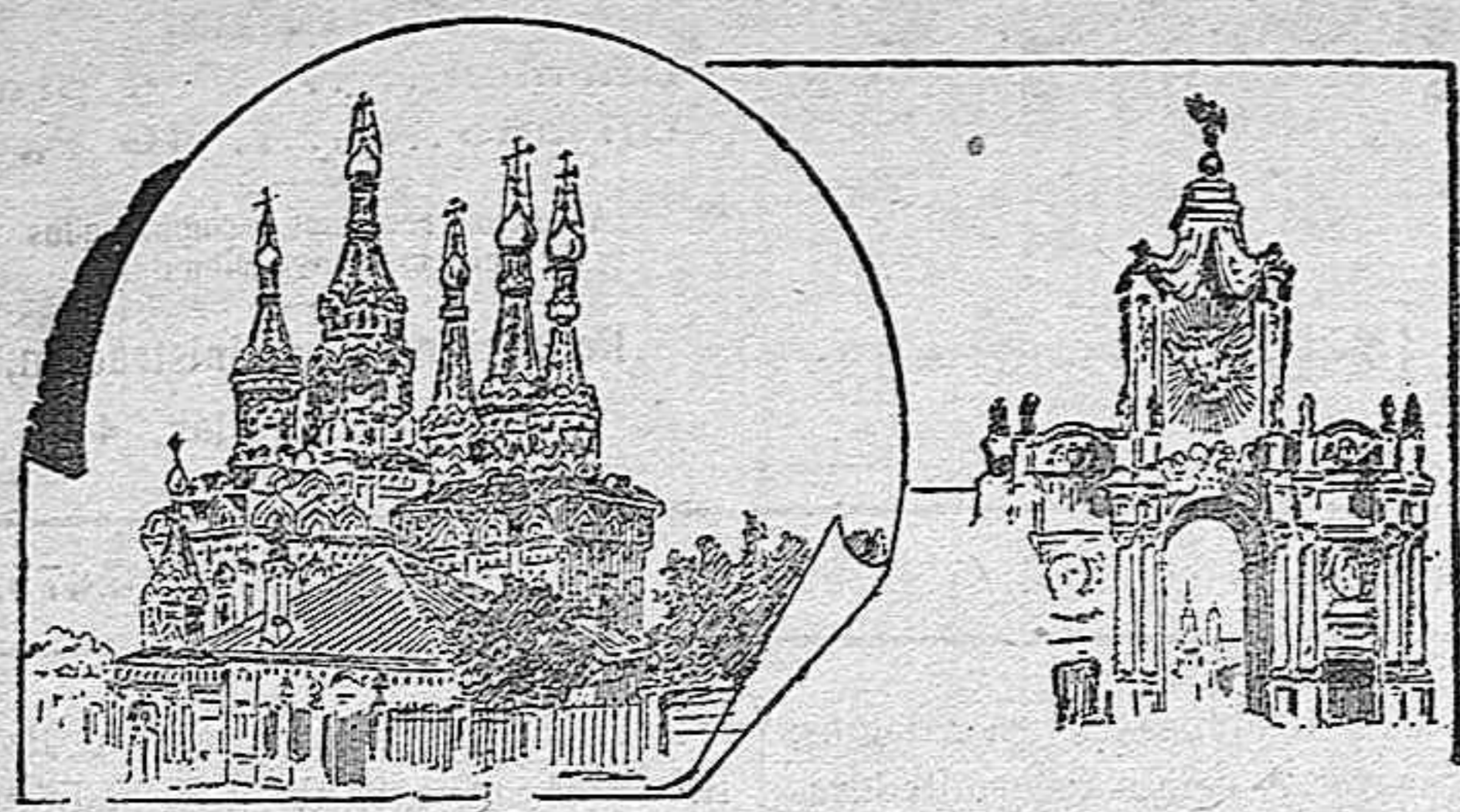
Estado Mayor de regimiento de infantería: Tres oficiales, seis médicos, 12 suboficiales y 45 hombres.

Tres batallones, contando cada uno con 22 oficiales, dos empleados, 14 suboficiales y 566 hombres. De donde resulta que un regimiento debe tener 2.058 hombres, y sin embargo, el de Wilssemburgo no figura más que con 1.945 unidades.

Haciendo el mismo estudio con Morhange, resulta que aquí debía haber 4.663 hombres y no hay más que 4.364.

No resulta por lo tanto cierto que las compañías se encuentren en pie de guerra.

LA REVOLUCIÓN EN MOSCOU



Iglesia de la Natividad de la Virgen y la "Puerta Santa."

Según las noticias que se reciben de Rusia, la sangrienta lucha empeñada en Moscou, entre los revolucionarios y las tropas que permanecen fieles al emperador, reviste los caracteres de una gran batalla, tanto por su duración y por el ardimiento de los combatientes, como por el número de muertos y heridos ya registrado. Los revolucionarios, cuyo número se hace ascender á cien mil, han levantado infinidad de barricadas, y desde ellas y desde los edificios de que se han apoderado, se baten con ferocidad rayana en delirio, lanzando bombas y disparando fusiles, escopetas y revolvers contra la tropa. La artillería imperial bombardea los refugios de los revolucionarios, incendiando los edificios, destruyendo barricadas y causando millares y millares

de víctimas; pero á pesar de los estragos que sufren y de la inferioridad de sus medios de combate, los enemigos del czarismo no cejan y aprovechan la obscuridad de la noche para levantar nuevas barricadas, concertar sus planes de ataque y municionarse.

Las plazas del Teatro y del monasterio de la Pasión, la Puerta Santa, la Tverskaia, la iglesia de la Hatividad, el hotel Metropole y la estación Nicolás, han sido testigos de tremendos combates.

Se ignora cuál será el término de la lucha, pues todos los días reciben los revolucionarios refuerzos que les permiten diariamente reanudar la lucha como si horas antes no se hubiesen visto diezmados.

rial el Sultán, según está estipulado en el artículo IX.

San Petersburgo.—Quince mil obreros han vuelto al trabajo. Todavía huelgan 48.000.

Se han enviado tropas de San Petersburgo á las órdenes del general Orloff para reprimir la insurrección en las provincias del Báltico.

Esas tropas se componen del regimiento de lanceros de la Emperatriz; una división de coraceros de la Emperatriz madre; los dragones de la guardia, una batería de artillería con cuatro ametralladoras, los tiradores de la guardia; los zapadores de un destacamento del batallón de ferrocarriles y dos batallones de marineros de Cronstadt.

También se ha enviado á Vilna infantería y artillería.

En los distritos de Odessa y Kherston no han cesado las colisiones.

Numerosas detenciones se han llevado á efecto en Karkow, donde los impresores y una parte de los empleados de ferrocarriles están en huelga.

El comité revolucionario de Varsovia anuncia, que impedirá la publicación de todos los periódicos.

La guarnición ocupa las estaciones.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 30 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	19'00
Idem mínima	11'40
Idem media	15'20
Máxima al sol	23'00
Radiación solar	0'30
Radiación terrestre	0'20
Tensión del vapor de agua	11'90
Estado higrométrico del aire	85'30
Presión barométrica media, á cero grados	760'08
Evaporación en milímetros	1'66
Lluvia en m. m.	1'30
Viento reinante—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	58

D. E. P.—Después de sufrir una dolorosa operación quirúrgica en el Instituto Operatorio del Dr. Aranda, falleció ayer tarde á consecuencia de un colapso cardiaco la estimable señora D.ª Rosario Cauqui Castejón, esposa del Oficial mayor de la Secretaría Municipal, D. Francisco García Sánchez.

El inesperado fallecimiento de tan estimable dama, causó anoche general sentimiento entre cuantas personas la conocían y estimaban por sus bellas prendas personales.

A su atribulado viudo, nuestro particular amigo D. Francisco García Sánchez, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándole la necesaria resignación para sobrellevarla.

Nombramiento de alcalde.—Anoche recibió el Sr. González Hontoria el siguiente telegrama, en que el Gobernador Civil de la provincia le comunica la Real Orden, nombrándolo alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: "Gobernador á Alcalde.

Ministro Gobernación con fecha 26 actual, comunicame la Real Orden siguiente: En uso de las facultades concedidas por el artículo 49 de la Ley Municipal, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar alcalde presidente del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, al concejal del mismo Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria.

Comunícole á usted para su conocimiento y el de la Corporación."

Anoche en el correo regresó de Morón, el oficial de la Secretaría Municipal, D. José M.ª Sala y Pineda, quien presentó las proposiciones para arrendar terrenos en nuestro término, donde establecer un depósito de Remonta.

Además de las proposiciones de esta ciudad, se han presentados tres proposiciones por propietarios de Morón; una de Eciya y otra del Arahál.

Antes de adjudicarse definitivamente la subasta, una comisión de la Dirección General de Remonta y Cría Caballar, reconocerá los terrenos ofrecidos y dictaminará acerca de sus conclusiones.

Viajeros.—Marcharon ayer á Sevilla, el profesor médico D. José Carrasco Sancho y su estimable señora; la distinguida señora D.ª Mercedes Wehner, viuda de Segovia, y su elegante hija Mercedes; y el primer teniente de infantería D. Juan Huertas.

—Estuvieron en Cádiz, la Sra. Condesa de los Andes y sus hijos los Duques de Montemar; D. Francisco Blázquez y su distinguida señora y la Condesa de Montegil con una de sus hijas.

—Regresaron de Sevilla, D. Gonzalo Segovia y D. Federico Bañasco con su bella esposa.

—Llegó de Cádiz, el abogado D. José Luqué y Beas.

Metálico.—Procedente de Cádiz, llegó ayer el oficial de la Delegación de Hacienda, D. Francisco García, conduciendo el importe del premio mayor que en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 30 de Noviembre, correspondió al billete número 23.533, expendido en la Administración de la calle Cánovas del Castillo.

No siendo hora hábil para depositar en el Banco las 98.800 pesetas, la Alcaldía, á ruego del Administrador Sr. Laxara, accedió á que quedasen depositadas en la Caja del Municipio.

Protesta.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha acordado elevar una protesta al Ministerio de Fomento, á causa de la poca capacidad y malas condiciones de las salas de descanso, para viajeros de segunda y tercera clase, en nuestra estación férrea.

Dichas salas solo tienen cabida para cuarenta personas, número bastante menor, por término medio, de las personas que aquí viajan.

Presupuesto aprobado.—Por el Gobernador civil de esta provincia, señor Llamas, fueron ayer aprobados los presupuestos de nuestro Municipio para el año que mañana empieza.

Nuevo jefe.—Desde ayer se encuentra en ésta, D. Eduardo Alcolea quien según nos aseguran se hará cargo del puesto de jefe de la ronda de consumos nombrado por el arriendo.

Anoche en el Casino Nacional tuvo lugar la Junta general para el nombramiento de la Directiva de la Sociedad del Tiro de Pichón.

Fué nombrada la siguiente: **Presidente honorario.**—D. Guillermo Garvey.

Presidente efectivo.—D. H. Seymour Davies.

Vicepresidente.—D. Gonzalo Segovia.

Secretario.—D. Joaquín M.ª Rivero.

Tesorero.—D. Salvador Díez.

Vocales.—D. Julián Pemartín, D. Bartolomé E. Vergara, D. Manuel Cantillo y don Luis de Ysasi.

Estuvo ayer en Cádiz, visitando al Gobernador, el alcalde de esta ciudad, Sr. González Hontoria.

Reunión.—Convocados por el alcalde, Sr. González Hontoria, concurrieron anoche al despacho de la Alcaldía, casi todos los señores concejales electos.

El objeto de la reunión no fué otro que conocer el criterio de los concejales independientes y republicanos, sobre la provisión de las tenencias de alcalde y Síndicos. Manifestó D. Carlos Rivero, que los independientes y republicanos no tenían interés más que una de las tenencias la ocupase el concejal D. José Primo de Rivera, para que al frente de la Comisión de Policía Rural, continuase la labor que emprendió en defensa de los intereses del pueblo.

El Sr. González Hontoria mostróse de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Rivero. Recayó luego amplia discusión, por obstinarse republicanos é independientes en no aceptar tenencias y terminó la reunión, sin ceder estos en su actitud.

Los reunidos felicitaron al Sr. González Hontoria por su nombramiento para Alcalde.

Alzada.—Nuestro estimado convecino D. Francisco Martel, ha presentado en el Gobierno civil de Cádiz, un recurso de alzada contra el reparto vecinal hecho por la Diputación en Arcos.

El Alcalde de Cádiz, Excmo. señor D. Cayetano del Toro, recibió ayer un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, comunicándole que le habían sido rebajadas 245.000 pesetas al cupo de consumos señalado á la capital de la provincia.

Dicho cupo era de 860.000 pesetas. La noticia de la rebaja del cupo causó en Cádiz general satisfacción.

Raterías.—Por lo visto, sobre nuestro pueblo pesa una banda de rateros, que raro es el día no cometen más de una fechoría, sin que nuestras autoridades se crean obligadas á poner coto á tan vergonzoso espectáculo.

Anoche penetró un caco en el piso segundo de la casa núm. 14 de la calle Juana de Dios Lacoste, que habita el capitán de caballería D. Pedro Ponce de León, y sin ser visto se apoderó de siete sábanas, ocho fundas de almohada, doce tohallas y una colcha, que estaban en una habitación destinada á planchadero.

Una vez realizado el robo, salió el ratero de huida, pero al cruzar la calle San Pedro, el suplente de sereno Juan Ruiz Lazo, que por allí pasaba, trató de detenerlo, sin lograrlo.

La ropa abandonada el caco y recogida por el suplente Ruiz; fué entregada luego á su dueño.

* * *

Segunda ratería.

En el domicilio de nuestro estimado convecino el coronel de caballería, retirado, don Alberto González de la Peña, penetró otro caco y de una de las habitaciones, tomó cuatro libros.

Cuando se notó la falta de los libros, se puso en conocimiento del jefe de la Guardia Municipal, y hechas las averiguaciones necesarias, se descubrió que los libros habían sido vendidos en un establecimiento de la Plaza de Vargas, de donde fueron recogidos.

* * *

Tercera ratería.

También en la taberna llamada de Los Palos, hurtó una manta el hebreo Salomón Sabatin.

Fué detenido ingresando en la Cárcel.

En el caso de verificarse en Algeciras la reunión diplomática para el asunto de Marruecos, se trata de celebrar allí una corrida de toros, con ganado de Arribas, siendo matadores *Minuto, Machaquito, Moreno de Algeciras y Gallito.*

Por cuenta del contingente provincial, abonó ayer en Cádiz 10.000 pesetas el Sr. González Hontoria.

El Cardenal Spínola.—Hoy á las once de la mañana se celebrará en la Capilla pública de Palacio, la solemne ceremonia de imponerle la birreta cardenalicia al arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spínola.

Ha fallecido en Madrid la que fué hermosa y aplaudida primera triple de zarzuela, Luz García Senra.

Mañana se hará cargo del mando de la línea de Sanlúcar de Barrameda, nuestro convecino el primer teniente de la Guardia Civil, D. Manuel Jurado Gargallo.

Dice un colega de Cádiz, que dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una lijera mejoría el Excelentísimo Sr. Obispo de Segorbe.

Bajo la presidencia de nuestro estimado convecino D. Julián Pemartín, se reunió anoche el Consejo de la Asociación de la Caridad, aprobando las cuentas del mes anterior.

Se acordó con arreglo á lo que disponen las estatutos, renovar la mitad del Consejo.

Las patentes que deben poseer los médicos y médicos cirujanos, autorizándoles el ejercicio de su profesión durante el próximo año de 1906, deben solicitarla y proveerse de ella desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Enero.

El alcalde, Sr. González Hontoria, ha dispuesto que á pesar de ser hoy día festivo, quede habilitado como de trabajo, para los efectos de cobro y pago en la Depositaria Municipal.

En la Comandancia de la guardia municipal se encuentra á disposición de quien acredite ser su dueño, un llavero encontrado en la vía pública.

Previa real aprobación, ha ingresado en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, S. A. R. D. Fernando de Baviera, futuro esposo de la infanta María Teresa.

En el domicilio de la respetable Sra. D.ª María Antonia Leal viuda de Torres Traperero, se efectuó ayer la boda de la distinguida Srta. María Isabel Ramos del Rivero, con el primer teniente de infantería D. Luis Moreno Morales, efectuando el casamiento el párroco castrense D. Manuel Fernández Tramblet.

Fueron testigos de los contrayentes, por la novia los Sres. D. Antonio Contreras y Aranda y D. Ricardo del Rivero y Donasa; y por el novio los Sres. D. Angel Revilla y Gómez y D. Manuel Garzón.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión extraordinaria que celebrará hoy el Excmo. Ayuntamiento:

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Noviembre último.

Oficio del Administrador de Hacienda de la provincia comunicando haber sido adjudicado el arriendo del impuesto de consumos durante el período de cinco años á don Angel Llanos León.

Determinar la forma en que ha de hacerse la cobranza de arbitrios municipales.

Oficio del Sr. Arquitecto municipal manifestando la necesidad de reconstruir todo el muro posterior del edificio de los juzgados municipales.

Escrito de D. Angel de la Pascua solicitando se acuerde modificar la línea correspondiente á su casa, calle Alvar López número 1.

Proyecto de arreglo y modificación del contrato con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

Nombramientos de varios empleados municipales.

Oficio del Sr. Secretario de la Corporación acompañando las cuentas del material de oficinas al 31 del actual.

Detenidos por la Guardia municipal en el día de ayer:

Catorce reclamados por la autoridad judicial.

Uno por abusar de la confianza de otro, vendiendo dos pavos sin abonarle después su importe.

Cuatro por negarse á satisfacer el gasto ocasionado en una casa de comidas de la calle Pozuelo, insultando al dueño que lo reclamaba

Uno por insultar á una vecina de su domicilio, calle Espíritu Santo 10.

Dos por sustraer dos cargas de tunas en el pago *Las Abiertas.*

Liquidación.—Por 15 días, de todos los géneros sobrantes de la temporada pasada se pueden adquirir con grandes rebajas en sus precios corrientes con la idea de aminorar las muchas existencias; no es reclamo, es verdadera necesidad de saldar artículos que no se han vendido.

"Eureka", Algarve y Remedios.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 30 de Diciembre.

	Ptas.	Cmos.
Por corriente	4.464	71
Por resultas	13	56
Total	4.478	27

Nuevo consul.—Según nos aseguran, ha sido concedido el Regium executionis para el desempeño del cargo de Cónsul de la República Peruana en ésta, á favor del Sr. D. Ricardo Herrera.

El reparto de Marruecos.—Un significado personaje político propone el reparto de Marruecos en tres zonas, dándosele á España cualquier cosa en el Rif, porque—es lo que el referido personaje se dice:—Cómo podría España construir ferrocarriles en Marruecos, cuando para construirlos en su propio territorio necesitan de capitales extranjeros?

Ha fallecido en Huelva, el procurador de aquel Colegio, D. Blas Fernández Cascana.

Las carreteras de la provincia.—Leamos:

"Hace pocos días publicamos la noticia de que el 31 de este mes se suspenderían las obras de carreteras que se hacen por administración en esta provincia, si antes no se recibían las ordenes en contrario.

El Sr. Viesca envió entonces telegramas á Madrid y anoche recibió el siguiente del señor Director general de Obras Públicas: "Con esta fecha dirijo telegrama ingeniero jefe provincia manifestándole que Cortes han concedido aplicación año próximo crédito extraordinario 6.000.000 pesetas á que se refiere Real decreto último y dándole instrucciones para que continúen obras sin interrupción."

Corrida regia.—**Sigue trabajándose** en la organización de los festejos con que ha de celebrarse la boda de la Infanta Teresa.

Entre aquellos figura una corrida en honor de los augustos esposos, que asistirán al espectáculo, cuyo cartel dice que está ya ultimado.

Las reses procederán de la ganadería del duque de Veragua, y los matadores encargados de esto quearlas serán los aplaudidos diestros Joaquín Navarro Quinto, José García Algabeño, Rafael Molina Lagartija, Rafael González Machaquito y Antonio Boto Regatérin.

Dicha corrida, si se ultiman el proyecto, tendrá lugar el día 14 de Enero.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Agua de la Quinta de los Montañeses

LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA

Precios en la Fuente:

Por 16 litros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas.
—Por cada docena de botellas vacías se abonan 2'50 pesetas.
Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta.
Para pedidos en esta, pueden dirigirse a Gregorio Pampín, cosario, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella.
QUINTA DE LOS MONTAÑESSES.—SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Precio de las Vides Americanas

“LA AGRICULTURA BÉTICA”

Rupestres del Lot.	Millar.	Pesetas.	
RipariaXRupestres 3306 y 101-14	id.	id.	45
RipariaXRupestres 3309	id.	id.	45
AramonXRupestres Ganzin núm. 1.	id.	id.	50
AramonXRupestres Ganzin núm. 9.	id.	id.	75
MurviadroXRupestres 1202	id.	id.	75
BerlandieriXRiparia 157-11	id.	id.	100
RipariaXBerlandieri 34 E M, 420 A y B.	id.	id.	100
RupestresXBerlandieri 301 A.	id.	id.	100
ChasselasXBerlandieri 41 B	id.	id.	125
Berlandieri Rosséguier números 1 y 2.	id.	Francos.	150
Id.	id.	id.	1.250

Dirigirse a Sevilla, Cánovas del Castillo, núm. 3.



JUBILEO—Los Remedios.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY—S. Silvestre, p. y cf., San Violante y Ntra. Señora de Belén.
MAÑANA—La circuncisión del Señor.

Parroquia de San Miguel.

El Martes, la Archicofradía de Ntra. Señora del Pilar celebra a las nueve Misa cantada en memoria de la veuida a Zaragoza de su amante titular.

Iglesia de los Remedios.

La Venerable y Santa Escuela de María Santísima conmemora en el día primero del año el octogésimo segundo aniversario, cuya instalación tuvo lugar en dicha iglesia el día primero de Enero de 1823. Celebran en el expresado día sus congregantes retiro espiritual, siendo la misa para la comunión general a las ocho y media y a las cuatro y media de la tarde los santos ejercicios de costumbre. El Santo Jubileo Circular concurre en esta iglesia en los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero, aplicándose el primer día por el hermano difunto D. Miguel Lafuente y el segundo por D. Fernando y D. Manuel Toro, Pbro., Directores que fueron de dicha Santa Escuela.

«Times» que los delegados del Sultán en Algeciras no formularán ninguna proposición y solamente participarán de las discusiones esforzándose para conseguir la unanimidad de votos sobre los puntos sometidos al debate. No aceptarán reformas propuestas más que bajo reserva de ser aprobadas por el Sultán. Los delegados suponen que éste aprobará las reformas votadas por unanimidad.

Reunión de cardenales.

Madrid 30, a las 8'15.
Los cardenales franceses se reunieron ayer, y según dice «Gaulois» no se pusieron de acuerdo sobre la posibilidad de aceptar la ley de separación.

Tren asaltado.

Madrid 30 a las 8'30.
Telegrafían al «Daily Mail» desde Bukarest que en Rosdelnitz (Besarabia) unos malhechores asaltaron un tren, incendiaron los coches y robaron 9.600 libras esterlinas. Varios viajeros fueron heridos.

El Kaiser partidario de la paz.

Madrid 30, a las 8'45.
A «Le Petit Parisien» dicen de Berlín, que en una declaración sobre la política general señalada antes de ayer, el Kaiser afirmó ser partidario de la paz con honra.

El regreso.

Madrid 30 de Diciembre 1905, a las 10'45.
El Rey llegará a Madrid mañana de madrugada, de regreso de la cacería en la finca del Conde de Valdelagrana.

Imposición del birrete

El Domingo se verificará en Palacio la ceremonia de imponer el Rey la birreta cardenalicia al arzobispo de Sevilla Sr. Spinola.

Ultimando preparativos

El Duque de Almodóvar del Río se halla terminando los preparativos necesarios, para la celebración de la Conferencia Internacional de Algeciras.

LOTERÍA.

Madrid 30 de Diciembre de 1905, a las 13.
6.637.—18.947.—20.768.—19.356.—34.916.—7.085.—35.412.—22.236.—34.480.—8.429.—23.876.—17.686.—7.112.

Senado.

Madrid 30, a las 15.
A las 9 y 20 se abrió la sesión

del Senado; sólo asistieron doce senadoras. Apruébase la ley concediendo ascenso a los segundos tenientes.

También se aprobó el presupuesto de Guerra.

El Ministro de la Guerra en el Senado.

Madrid 30, a las 15'45.
En la sesión del Senado, el ministro de la Guerra general Luque ofrece adquirir el material de artillería en las fábricas españolas.

Léense varias enmiendas presentadas al dictamen de la comisión.

Se suspende la sesión, la que se reanuda esta tarde.

El viaje del Rey.

El Rey llegará esta noche.

Nombramiento de alcaldes.

Madrid 30 de Diciembre de 1905 a las 19'30.

Han sido nombrados alcaldes de Cádiz D. Cayetano del Toro; de La Línea, D. Juan Bautista Farinas y de San Roque, D. Antonio Galindo.

De Moscou.

Madrid 30, a las 19.
En Moscou renace la calma.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 30 de Diciembre de 1905.

4 0/0 interior al contado	79'60
Id. fin de mes corriente firme	79'65
5 0/0 amortizable	98'60
Mercado firme.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	101'00
Idem, idem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	425'50
C.º Arrendataria de Tabacos	385'50
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100
CAMBIO EXTRANJERO	
París a la vista.	26'60
Londres a la vista	31'73

Congreso.

Madrid 30, a las 21'50.
El Congreso aprobó los créditos leídos ayer. También se aprobaron los presupuestos de las colonias de Africa. Suspendiéndose las sesiones hasta las once de la noche.

Más del Senado.

Madrid 30, a las 22'00.
El Senado aprobó los presupuestos de Guerra y Marina y todo el articulado.

Después de rogarlo Moret, retiráronse las enmiendas que ofrecen los proyectos oficiales, teniendo en cuenta razanables iniciativas.

Suspéndense hasta que dé dictamen la comisión mixta.

Llegada de D. Alfonso.

Madrid 31, a las 0'15.
A las once y cuarenta y cinco de la noche ha entrado el Rey en Madrid de regreso de su excursión.

Recibieronle las autoridades civiles y militares é inmenso público.

El Rey viene satisfecho de su viaje.

Gran muchedumbre le acompañó hasta Palacio vitoreándolo.



Madrid 31, a las 1'15.

En el Senado se reanuda la sesión a las doce de la noche.

Léense varios proyectos de suplementos de créditos y los dictámenes de las comisiones.

Señálase la orden del día para mañana, levantándose la sesión a la una de la madrugada.

Madrid 31, a las 1'30.

A las doce de la noche, con las tribunas llenas de numeroso público ábrese la sesión del Congreso, acordándose celebrarla mañana a las cuatro de la tarde.

A las doce y cuarto se levantó la sesión.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matacero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 101.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 132

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 965

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 4.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 709

Anuncios de interés

SE VENDEN

pavos y pavas en la calle Idolos número 11

PARA PASCUAS

El antiguo Horno de la calle Escuelas número 19, trasladado a la de Ventura Misa, 11, para mayor comodidad del público ha dispuesto abrir una sucursal en la plaza de la Yerba números 7 y 8, donde encontrará el público un abundante surtido de toda clase de dulces propios para las presentes Pascuas.

NOTA.—Se advierte al público que este despacho no tiene sucursales, siendo exclusivamente la venta de estos artículos en la plaza de la Yerba números 7 y 8.

SE VENDE

un altar y retablo propio para capilla ú oratorio.—En la calle Arcos, 49, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES

LIEBRE, 23, DUPLICADO.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18
Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17

Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

CANAS

Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos é igual a cualquier aceite de tocador.

CALVOS

A las personas que se les caiga el cabello empezándose la calvicie lo evitarán, usando el Genitor del cabello, garantizando sus efectos a los pocos días de su uso. Infalible para la Caspa.
Unico depósito en Jerez, «LE PRINTEMPS», Larga, 15.

HENO Y ALGARROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.

Para la compra é informes dirigirse a don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MA-NUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arenal.

PÉRDIDA

La de un paraguas con puño curvo y las iniciales M. Y. grabadas en un remate de plata.

Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle Larga, 26, donde se le gratificará, si lo desea.

María Ruiz González

FRANCOS, 58.

Se limpian guantes blancos de pieles a precios muy económicos.

LA bronquitis por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

Calle de la Luna, nº 20, Barcelona.

Octubre 21 de 1904

«Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría una bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomó, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo a los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud.» Pedro Clarimant.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la

EMULSIÓN SCOTT

para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos. Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.



Una botella de muestra por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Cecilio Marsá, Calle de Valencia 133, BARCELONA.

Oféngase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

El discurso del Sr. Gasset.—Se han hecho muchos comentarios en los círculos políticos, del discurso pronunciado en la Alta Cámara por el ministro de Fomento señor Gasset.

Este ha declarado que el plan de obra, públicas presentado por el Gobierno anterior, que presidió el señor Montero Ríos, es muy malo.

Añadió que los doce millones de pesetas enviados á Andalucía, no remediaren nada, por que la erisis continúa tan aguda como antes.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera de estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Noticias de Sevilla:

Según nos comunican vecinos de Triana, un empleado del ferrocarril, llamado Domingo García Tallón, ha adquirido un billete de la lotería nacional, correspondiente al sorteo de mañana, y le ha repartido íntegramente, en participaciones de á real, entre doscientos niños de aquella popular barriada.

¡No serían ruidosos regocijos los que habría en aquel barrio si ese billete resultase agraciado con el gordo!

—Hoy se ha dicho que la empresa de nuestro circo taurino se halla en tratos con el valiente espada José García Algabaño para que tome parte en las ferias de Abril y Septiembre del año próximo.

—Ha regresado de Madrid el jefe de los republicanos en esta provincia, D. José Montes Sierra.

—Se encuentra totalmente restablecida de la operación de catarata que sufrió en el ojo izquierdo, la excelentísima señora condesa de Gómara.

—En el tren correo de ayer fué conducido á esta capital el cadáver embalsamado de la niña María de los Reyes Rodríguez, hija del señor don Anselmo Rodríguez de Rivas.

Desde Madrid acompañaban al cadáver el padre de la niña y la señora viuda de Cárdenas, hermana del señor Rodríguez de Rivas.

—Marchó á Madrid el senador don Eduard de Ibarra.

Matacero de esta ciudad.—Res sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1465 0/0

Lanar, 6, con peso de 102'800.

De cerda 17, con peso de 1854, kilogramos

De 1.º—Vaca, el kilo, 2'08.—De 2.º idem

1'78—Carnero, el kilo, 1'56.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Sobre las conferencias.

Madrid 30, a las 8.
Desde Tánger telegrafían al

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES.
 PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER.
 Concesionarios en España. ADCKO Y C.
 Sucursales en la provincia de Cádiz:
 CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
 ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
 JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
 P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Cas-
 tillo, núm. 15.
 SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

INSUMPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 premiada en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con **MEDALLA DE ORO**

Jarabe Pagliano

DEFURATIVO Y REPRESANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
 H. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
 En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco que no lleve esta marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
 para las estrecheces uretrales
 uretritis-prostatitis-cistitis
 catarros de la vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escosor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Garu Inglada, Asalto, 4, Barcelona

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES
 DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:
 D. Francisco Rodriguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex.	Cor.	Mixto	Mixto	Disca.	ESTACIONES	Ex.	Cor.	Mixto	Mixto	Disca.
Cádiz	S.	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S.B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Agnada		7 5	9 31	18 25		Dos Hermanas	9 39	15 43			5 33
S. Fernando		15 48	7 27	9 37	18 57	Utrera	10 40	13 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 30
Jerez (salida)		17 01	8 38			Jerez (llegada)	12 23	18 23	8 50	15 45	
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (llegada)	12 32	18 32	8 59	15 54	
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 32	18 40	9 08	16 03	
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 14	10 6			S. Sta. Maria	13 8	19 15	9 38	16 35	
Utrera		18 51	11 9			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 32			2.ª Agnada	13 31	19 65	10 25	17 20	
Sevilla (S.B.) Ll.		19 31	11 48			Cádiz	13 45	20	10 30	17 35	

ESTACIONES	Cor.	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4:15, llegando á las 6:45. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:30.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Vaca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 31.

9:15 de la mañana.	1:30 de la tarde.
2:45 de la tarde.	4:00 de la idem.
0:00 de la idem.	00:00 de la mañana

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
 Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
 y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
 LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
 Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
 Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
 Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.
 Elaborados solamente en el
 78, New Oxford Street, Londres.
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Vegetalísimo, sin de tinte venenoso. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconocido ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anuenciando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
 CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA
 Calle del Carmen, 18, 1.º,
 y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
 LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, nupcias y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros de vida.
 Seguros de incendio
 Agente en Jerez de la Frontera,
VICENTE CUBERO PRIEGO
 Tornería, 5.

Imprenta de EL GUADALETE
 Plaza de Eguilaz, 4.

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON

ESTUCHE
 PASTILLAS PECTORALES
 DE
G. MERINO HIJO
 FARMACIA
 50 cts.

EN USO DESDE EL AÑO 1827